

LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONARQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

En Murcia 2 pts. al mes y 6 el trimestre; lo mismo fuera de la capital.—En Ultramar y el extranjero, 12 pts.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMOS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

CONDICIONES DE SUSCRIPCION.

Los pagos son adelantados.—No se admite retraso.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 4.º y terminan con los 12.º y 15.º meses naturales.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAIBOUT, 55.

REGALO.

Nosotros que no acostumbramos á ofrecer en balde como muchos suelen hacer, tenemos hoy el gusto de repartir á los que estaban abonados á LA PAZ en marzo, la tercera entrega de la leyenda de costumbres TRISTEZAS DEL ALMA, original de nuestro antiguo colaborador D. Blasius Llofriu y Segura, cuya reimprección habíamos encargado á nuestros amigos los editores Sres. Murcia y Martí, para indemnizar á nuestros suscriptores de la falta de lectura que ocasionó la momentánea suspensión de LA PAZ. Plizimamente repartiremos la cuarta.

BERRAR... O QUITAR EL BANCO.

¡Qué triste situación la del piloto que ha perdido la brújula y navega sin rumbo fijo, á merced de las olas y los vientos! Nosotros tenemos la fortuna de conservar el juicio completo y clara la luz de la inteligencia, para no extraviamos en los mares de la política y saber el punto a que nos dirigimos. Comprendemos también que hoy piratas que izando diversas banderas segun la conveniencia de los tiempos y las ocasiones, erucen el mal sin pensar siquiera á donde van, dispuestos únicamente á aprovecharse de lo que encuentren en el camino.

(Diario Español.)

LA PAZ DE MURCIA.

DIPUTACION PROVINCIAL.

(Conclusion de la sesión del 19)

Páuse á discusion la supresión de la partida para el pago del descuento de los empleados.

E Sr. Cantalapiedra apoyó el proyecto de presupuesto y se opuso á la reforma propuesta por la comisión, diciendo que es duro no bajar en esta provincia lo que se extrae.

(E Sr. Abellán lo interrumpió preguntándole cuáles eran y el Sr. Cantalapiedra citó a tres.) Terminó sosteniendo que lo que debía examinar era si la provincia necesitaba del ahorro de esa contribución.

E Sr. Abellán, en apoyo de la supresión, que extrañaba que el ataque se hiciera por un individuo de la comisión que por haber estado en el seno de ésta, y no haber formado voto, participar la parecía no debía tomar parte en la discusion, y menos en contra; que la comisión creía que la provincia no tenía obligación de pagar las cargas que el Estado impone á esas ciudades a las que les supone mucha patrioteria; que son 46 las provincias que opinan como la comisión y 3 como el señor Cantalapiedra; que ahora que se viene á inaugurar una era de moralidad no se debe acordar lo que no han querido hacer diputaciones anteriores, pues de la contraria se podría creer que se trataba de inaugurar la época de la generosidad y el desprendimiento.

E Sr. Cantalapiedra contestó que en el seno de la comisión se reservó el explicar sus opiniones en la diputación, lo cual dijo el Sr. Abellán no lo sabía.

E Sr. Díaz terció en el Jefe de manifestando que la comisión provincial no defendió el proyecto de presupuesto porque lo había considerado bastante completamente libre; que su propósito no era otro que si de ilustrar y por tanto debía llamar la atención acerca de la corta importancia de los sueldos, que son mayores que los que gozaron empleados de oficinas particulares durante la existencia del pago hasta lo sumo, é hizo una relación de los que gozaron los empleados de la diputación; añadió que la comisión opinaba que no podía ser muy bueno empleado el que tiene una corta antigüedad, y que en vez de escusarla se debía más bien aumentar.

E Sr. Abellán manifestó que si se le hubiera dado carácter de trámite de acuerdo lo habría visto mejor la comisión, pero no tratándose de una indemnización; que se quería mejorar la situación del empleado que se aumenta en el presupuesto ordinario, pero que se tiene presente que antes vivían con moños como se verá en las plantillas de años anteriores; que eximirlos de esa carga no era conveniente, pues la diputación no debía pechar con las agencias.

E Sr. Tamayo puso á la consideracion de los diputados la circunstancia de que la mayor parte de los empleados eran padres de familia y que eran muchas más de tres las provincias que les habían revalidado el pago del descuento; que aumentar los sueldos no era conveniente porque acrecería también el descuento en razón al más valor de aquéllos y a que esto es de 12 por 100 en los sueldos de 8,000 rs. abajo y de 15 en los de 8,000 arriba.

E Sr. Leonés dijo que la cuestión no se había tratado bajo su verdadero punto de vista; que el gobierno le era indiferente.

Ignoramos cuándo y cómo saldrá este

desdichado país de la situación tristísima en que se encuentra; pero estamos seguros de que si sale no lo deberá á los esfuerzos de los monárquicos, sino á las torpezas de los republicanos. Los monárquicos somos, con nuestras desavenencias, los primeros enemigos de la monarquía. Gracias á que los republicanos, con sus errores, nos hacen el caldo gordo y trabajan inconscientemente en nuestro auxilio.

Pero es preciso que el país monárquico sepa á que atenerse; no se puede soplar y sorber, ni replicar y anular en la procesión, ni ser republicano y monárquico a la vez. Es necesario decidirse y haber clara, que los tiempos no están para noblesidad y ocultaciones. Lo primero que necesitan los monárquicos es la persona que ha de ocupar el trono; si no la tienen pueden pusarse con armas y bagajes a la república, y si la tienen y se oponen, ganan, al país que está, en su derecho deseando saber lo que pretenden los hombres públicos y á qué costa van a imponerlo. O borrar ó quitar el banco; ó monárquicos... con monarca, ó republicanos vergonzantes.

(Diario Español.)

LA PAZ DE MURCIA.

DIPUTACION PROVINCIAL.

(Conclusion de la sesión del 19)

Páuse á discusion la supresión de la partida para el pago del descuento de los empleados.

E Sr. Cantalapiedra apoyó el proyecto de presupuesto y se opuso á la reforma propuesta por la comisión, diciendo que es duro no bajar en esta provincia lo que se extrae.

(E Sr. Abellán lo interrumpió preguntándole cuáles eran y el Sr. Cantalapiedra citó a tres.) Terminó sosteniendo que lo que debía examinar era si la provincia necesitaba del ahorro de esa contribución.

E Sr. Abellán, en apoyo de la supresión, que extrañaba que el ataque se hiciera por un individuo de la comisión que por haber estado en el seno de ésta, y no haber formado voto, participar la parecía no debía tomar parte en la discusion, y menos en contra; que la comisión creía que la provincia no tenía obligación de pagar las cargas que el Estado impone á esas ciudades a las que les supone mucha patrioteria; que son 46 las provincias que opinan como la comisión y 3 como el señor Cantalapiedra; que ahora que se viene á inaugurar una era de moralidad no se debe acordar lo que no han querido hacer diputaciones anteriores, pues de la contraria se podría creer que se trataba de inaugurar la época de la generosidad y el desprendimiento.

E Sr. Cantalapiedra contestó que en el seno de la comisión se reservó el explicar sus opiniones en la diputación, lo cual dijo el Sr. Abellán no lo sabía.

E Sr. Díaz terció en el Jefe de manifestando que la comisión provincial no defendió el proyecto de presupuesto porque lo había considerado bastante completamente libre; que su propósito no era otro que si de ilustrar y por tanto debía llamar la atención acerca de la corta importancia de los sueldos, que son mayores que los que gozaron los empleados de oficinas particulares durante la existencia del pago hasta lo sumo, é hizo una relación de los que gozaron los empleados de la diputación; añadió que la comisión opinaba que no podía ser muy bueno empleado el que tiene una corta antigüedad, y que en vez de escusarla se debía más bien aumentar.

E Sr. Abellán manifestó que si se le hubiera dado carácter de trámite de acuerdo lo habría visto mejor la comisión, pero no tratándose de una indemnización; que se quería mejorar la situación del empleado que se aumenta en el presupuesto ordinario, pero que se tiene presente que antes vivían con moños como se verá en las plantillas de años anteriores; que eximirlos de esa carga no era conveniente, pues la diputación no debía pechar con las agencias.

E Sr. Tamayo puso á la consideracion de los diputados la circunstancia de que la mayor parte de los empleados eran padres de familia y que eran muchas más de tres las provincias que les habían revalidado el pago del descuento; que aumentar los sueldos no era conveniente porque acrecería también el descuento en razón al más valor de aquéllos y a que esto es de 12 por 100 en los sueldos de 8,000 rs. abajo y de 15 en los de 8,000 arriba.

E Sr. Leonés dijo que la cuestión no se había tratado bajo su verdadero punto de vista; que el gobierno le era indiferente.

Ignoramos cuándo y cómo saldrá este

descuento de los fondos de la provincia ó de los mismos sueldos de los empleados y que lo que debía solventarse era si la provincia debía ó no consentir que á sus empleados se les mermanas sus asignaciones, y si aquello podia ó no rellevarse de la carga.

Para que pudiera venirse á un acuerdo antes de votar, acerca de ese extremo del dictámen y del anterior cuya votación había sido nula, el Sr. Presidente suspendió la sesión por diez minutos. Pasados estos, y abierta de nuevo el Sr. Tamayo apoyó un voto de gracia que proponía para el director del hospital, quien en las críticas circunstancias por que pasó este ciudad durante el sitio de Cartagena, economizó otro empleado multiplicándose y atendiendo a los demás la hospital que hubo necesidad de establecer, sin que por ello obtuviera recompensa alguna, y siquiera para que le sirva de mérito, en su carrera pedía para dicho empleado un voto de gracia, el que fué acordado por unanimidad.

Leyéronse á seguida las siguientes proposiciones:

1.ª la comisión de presupuestos modificó su dictámen e fijó el cap. 6.º, art. 3.º y proponía que solo se sustriría en el presupuesto la partida de 3.500 pesetas destinadas á compra de instrumentos.—Cristóbal Pérez de los Cobos.—Ricardo Guijarro.

2.ª La comisión de presupuestos reformó su dictámen en lo referente al cap. 4.º, artículo único, entendiéndose que la provincia solo abonaría el tanto por ciento á sus empleados y dependientes que distan de 6.000 rs. abajo.—Cristóbal Pérez de los Cobos.—Ricardo Guijarro.

Suspendiéndose nuevamente la sesión para dar tiempo a que entraran los que habían salido del salón, y abierta de nuevo, se votaron y aprobaron por unanimidad las enmiendas aprobadas.

De igual modo se aprobaron también las partidas para indemnizar á Cieza y Archena por los daños sufridos.

Puesta á votación la tenuidad del presupuesto adicional al ordinario del ejercicio que va corriendo, con las reformas aceptadas por la diputación, en votación ordinaria fue aprobado por los 23 diputados presentes. Tal y como quedó aprobado lo publicaremos otro día.

Para completar la comisión de cuentas, se procedió á la votación de los cinco individuos que le faltaban y hecho el escrutinio resultaron elegidos por 23 votos los Sres. Molina (D. A.), Gómez, Soler (D. P.) y Fontes y por 22 el señor Gómez, habiendo obtenido uno el señor Chápuri.

E Sr. Presidente señaló la hora de las 4 de la tarde del siguiente día para que se constituyera la comisión y como orden del día para la sesión siguiente los dictámenes de las comisiones y proposiciones leídas, levantando ésta á las 9 y 15 minutos de la noche.

JURADO.
Sesión del dia 24 (1)

Abierta la sesión por el Sr. Presidente para ver y fallar la causa seguida por el juzgado de Caravaca, contra Antonio Pérez y Alonso Muñoz, sobre homicidio de Antonio Guijarro, por el secretario se dió lectura de los artículos que tratan de la constitución, facultades y asuntos que competen á juzgado, y de la lista general de jurados y hallándose presentes el número que marca la ley, se prosiguió al sorteo de los dos que han de intervenir en esta causa y resultaron elegidos por la suerte los siguientes: D. Francisco Pérez, D. José Meseguer Illán, D. Pedro Rodríguez, don Juan José García, D. Alfredo Gallego, D. Miguel Caparrós, D. Francisco Navarro, D. José María López Gómez, D. Vicente Pou, D. N. Caupos, D. Gabriel Espino, D. Antonio Soler; los cuales ibiendo prestado juramento pasaron á ocupar sus sitios, quedando constituido el tribunal declarándose abierto el periodo de las pruebas.

Por el secretario se hizo una suelta relación del hecho y se dió lectura de los escritos de calificación y trámite, y de la lista de testigos y peritos presentados por el fiscal y la defensa; comparecieron, aquéllos, fueron interrogados al tenor de las preguntas que se les dieron, y que fueron: que lo que hechis que fueron algunas diligencias del sumario como complemento de prueba se declaró terminado el periodo de la misma.

Suspendida la sesión por cinco minutos se abrió de nuevo con el fin de que el secretario se dirigiera al ministerio público para que

(1) La que ayer insertamos corresponde al dia 23 y no al 22 como aparece, pues en aquel dia no se fué posible asistir a nuestro cronista de estos celos.

formular su acusación. Usó de ella el fiscal de la nación y en un brillante informe calificó el hecho de homicidio y declaró autores de él á los procesados Antonio Pérez (a) Marqués y Alonso Muñoz, y que en la ejecución del hecho no había concurrido ninguna circunstancia atenuante, eximiente ni agravante.

Usó después de la puerta la defensa de Antonio Pérez encomendada al secretario abogado Sr. López Souto el cual encaminó su informe á demostrar que su defendido no podía considerarse como comprendido en el art. 410 del Código.

Llegado el turno á la defensa del procesado Alonso Muñoz, que se hallaba á cargo del ventajoso conocido joven y distinguido letrado D. José Ledesma, el cual hizo un informe que no dudamos en calificar de notable, en él demostró que aquí se hacen bailes de este género. Todo él gustó mucho, pero causó una gran sorpresa: faltó en la apoteosis final que es de muy buen efecto y hubo necesidad de repetirlo. En la ejecución fué muy aplaudida la pareja Hernández-Etrella.

Esta noche se repite este baile y por suerte la graciosa comedia de Fina Redimir al cautivo, que tanto gustó en su primera representación, dando lugar á una continua hilaridad.

La función de hoy bien merece un lleno y se lo deseamos á la empresa para que no se arrepienta. Ya que hemos nombrado á la empresa vamos á regalar que interceda con el primer apuntador para que no se oigan dos veces las obras.

Son varias las personas que nos han manifestado que habría sido más conveniente que al pensionado que tiene la diputación para estudiar la pintura en el extranjero y aun no lo ha visitado, se le hubiera encargado el cuadro de las armas de la provincia, como uno de los que tiene obligación dar, aunque fuera dándole una pequeña renumeración; pues sería un contraste que pudiera obtener el premio del certamen otro artista y no el pensionado.

La Academia de la historia ha dirigido una composición muy interesante al autor del libro Los vascongados, Sr. Rodríguez Ferrer, nombrando á la vez socio correspondiente.

No se puede negar que la empresa actual de nuestro teatro es de las que cumplen mejor sus ofertas, á pesar de no ser muy bien correspondidos sus sacrificios.

La serie de obras que anuncia viene dándose á conocer, así como los bailes.

Anoche nos presentó La fiera de las mujeres, preciosa comedia de Marco, que aunque conocida gusta mucho, mayormente si tiene como la lugo un buen desempeño por parte de las Sras. Llorente, Ruiz y Galé y Sres. Martínez, Peñuelas y González.

Para terminar se puso el baile mímico fantástico en dos quadros El Triunfo de Galatea, que es una gran novedad para los que no han visitado otras importantes capitales, pues es la primera vez que aquí se hacen bailes de este género. Todo él gustó mucho, pero causó una gran sorpresa: faltó en la apoteosis final que es de muy buen efecto y hubo necesidad de repetirlo. En la ejecución fué muy aplaudida la pareja Hernández-Etrella.

Esta noche se repite este baile y por suerte la graciosa comedia de Fina Redimir al cautivo, que tanto gustó en su primera representación, dando lugar á una continua hilaridad.

La función de hoy bien merece un lleno y se lo deseamos á la empresa para que no se arrepienta. Ya que hemos nombrado á la empresa vamos á regalar que interceda con el primer apuntador para que no se oigan dos veces las obras.

Son varias las personas que nos han manifestado que habría sido más conveniente que al pensionado que tiene la diputación para estudiar la pintura en el extranjero y aun no lo ha visitado, se le hubiera encargado el cuadro de las armas de la provincia, como uno de los que tiene obligación dar, aunque fuera dándole una pequeña renumeración; pues sería un contraste que pudiera obtener el premio del certamen otro artista y no el pensionado.

La Academia de la historia ha dirigido una composición muy interesante al autor del libro Los vascongados, Sr. Rodríguez Ferrer, nombrando á la vez socio correspondiente.

SECCION OFICIAL

RESULTADO de la recomendación de arbitrios sobre artilleros de combate, batería y ardor, efectuada en los días 24 y 25.

	Plazas	Ct.	CEDIDOS.
Carreras 3258 lbs	195	48	
Despejos 91	10	92	
Conciertos	"	"	
Rgt. de dragonados	"	"	
Carmen	375	16	
Castilla	201	88	
Orihuela	99	7	
Nueva	3	27	
Tradicional	11	76	
Ferro-carreteras	231	34	
Molinos	43	43	
Total	1171	21	

Murcia 25 de abril de 1874.—El elección de, Pedro Pagan.

GUERRA CIVIL.

Nada de nuevo podemos anunciar acerca del teatro de la guerra.

No hay otras noticias que nos continúen el buen tiempo y los preparativos. Las operaciones no empiezan hoy pronto como se creía y por lo tanto fácil es comprobar los motivos por los que no es posible saber nada. Sin dudas dé otra na-

cerosa. Sustituyendo al texto de varias correspondencias, diremos en primer lugar que el ejército ha recibido nueva organización en virtud de la cual han cambiado brigadas, algunos batallones, se ha completado el personal de jefes e introducido otras alteraciones poco importantes.

Las carlistas siguen trabajando con granísimo empeño a fin de reparar lo perdido. En varias partes de su ilogia han abolido las trincheras enfundadas por la artillería, y son ya otras mejor armadas. En la izquierda, por el lado de las Cárceles, están hoy quemando maizales, rastros y quanto vendedante, para tener completamente desalojado el espacio de llegada de la tropa leal.

Dicen estos oficiales, d'los que se han prestado servicios en los puestos avanzados, que desde ayer se observa gran movimiento de fuerzas entre el ejército. Muchos batallones han dejado el campo, dirigiéndose hacia la izquierda y retomando con todo el esfuerzo necesario para una larga expedición. De Nocedal pueden bajar por Oriñón y Ercina que está sobre la carretera de Santander a Bilbao, bien para tomar una nueva linea sobre el río Cádaz, o bien para correrse hasta las minas de Somosierra, que es la más probable. A él se suman el resto de los

Además de estos datos, han salido billetes consignados de cerca correspondencia.

Dice así su resumen. Lo más interesante

Por aquí se dice que Andechaga, con algunos batallones, ha marchado con dirección a Vizcaya, sin duda para oponerse al paso del tercero cuerpo de ejército, que creen va a hacer por dicho punto, un movimiento de avance, pero no siendo esto más que un simple rumor, queremos que, una a una, juzgues todo el mundo la verdadera base de operaciones del ejército oponente.

A las dos y media de hoy ha salido con dirección a esa, según les anuncian ayer, el general Sr. Tristán de Rivera, acompañado de su señora, los ayudantes y el Sr. Pantoja. Han ido a despedirle el duque de la Torre con el estandarte mayor general, el ministro de Marina con sus ayudantes y muchos jefes y oficiales de los diferentes cuarteles. Todo el ejército ha visto con gran satisfacción lo mejorado que se encuentra de su herida el valiente general y ha cantado

base de operaciones del ejército oponente.

El 16 del actual ha publicado Caballero un bando fechado en Santillana declarando bloqueados todos los pueblos guardados por las fuerzas liberales e imponiendo pena de la vida a los que entraen y salgan en dichos pueblos.

La Gaceta de ayer habla del bloqueo de Morella.

Es de creer que una vez alejada la columna, los carlistas habrán vuelto a establecer el bloqueo.

Sobre lo de Santés, sólo podemos apuntar que Valls, por parte de su fuerza y la de Santés, estaba ayer en Mansilla y Arcos, y los batallones de Santés se hallaban el 21 en Cheiva, habiendo pedido 2.000 raciones de pan y 200 de pleno en Villar del Arzobispo.

Sobre este particular no están acordes

todas las noticias, pues se sabe por conducto oficial que las facciones de Palacios, Correa, Sierra Morena, y la que antes mandaba Santés, eran las que se habían reunido en la Puebla, Serrion, y Villa de Valdés, inmediatos a Tardel, con el propósito de atacar la dicha capital.

Según *Los Provincias*, de Valencia, del

22 parece que el ayuntamiento de Segorbe

ha hecho una comunicación a liberales

de Segorbe, informando la fecha de

llegada de aquella ciudad que ahora resi-

gue en la plaza de Segorbe.

Así que el ejército ha quedado integrado

en virtud de la cual han com-

biado de brigadas algunos batallones, se ha

completado el personal de jefes e introdu-

cido otras alteraciones poco importantes.

Las carlistas siguen trabajando con gran

empeño a fin de reparar lo perdido.

En varias partes de su ilogia han aboli-

do las trincheras enfundadas por la arti-

llería, y son ya otras mejor armadas.

En la izquierda, por el lado de las Cárce-

les, están hoy quemando maizales, rastros y

cuanto vendedante, para tener completa-

mente desalojado el espacio de llegada

de la tropa leal.

Dicen estos oficiales, d'los que se han

prestado servicios en los puestos avan-

zados, que desde ayer se observa gran mu-

cho de fuerzas entre el ejército. Ma-

chos batallones han dejado el campo,

dirigiéndose hacia la izquierda y retomando

con todo el esfuerzo necesario para una

larga expedición. De Nocedal pueden bajar

por Oriñón y Ercina que está sobre la

carretera de Santander a Bilbao, bien

para tomar una nueva linea sobre el río

Cádaz, o bien para correrse hasta las

minas de Somosierra, que es la más pro-

bable. A él se suman el resto de los

Además de estos datos, han salido billetes

consignados de cerca correspondencia.

Dice así su resumen. Lo más interesante

Por aquí se dice que Andechaga, con

algunos batallones, ha marchado con

dirección a Vizcaya, sin duda para oponer-

se al paso del tercero cuerpo de ejército,

que creen va a hacer por dicho punto,

un movimiento de avance, pero no siendo esto

más que un simple rumor, queremos que, una

aquí juzgues todo el mundo la verdadera

base de operaciones del ejército oponente.

A las dos y media de hoy ha salido con

dirección a esa, según les anuncian ayer, el

general Sr. Tristán de Rivera, acompañado

de su señora, los ayudantes y el Sr. Pantoja.

Han ido a despedirle el duque de la

Torre con el estandarte mayor general,

el ministro de Marina con sus ayudantes

y muchos jefes y oficiales de los diferentes cuarteles.

Todo el ejército ha visto con gran satisfa-

ción lo mejorado que se encuentra de su

herida el valiente general y ha cantado

base de operaciones del ejército oponente.

El gobernador de Castellón ha pasado

una circular a los alcaldes manifestándoles

que se halla dispuesto a hacerles cumplir

el decreto limitando a las reservas a los mo-

nos de veintiún años, y que por lo tanto someterá a los consejos de guerra a las autoridades que, hallándose en condiciones para

aplicarán las órdenes del Gobierno, se

lo efectúan así.

El 16 del actual ha publicado Caballero

un bando fechado en Santillana declarando

bloqueados todos los pueblos guardados

por las fuerzas liberales e imponiendo pena

de la vida a los que entraen y salgan en

dichos pueblos.

La Gaceta de ayer habla del bloqueo de

Morella.

Es de creer que una vez alejada la

columna, los carlistas habrán vuelto a establecer

el bloqueo.

Sobre lo de Santés, sólo podemos apuntar

que Valls, por parte de su fuerza y la

de Santés, estaba ayer en Mansilla y Arcos,

y los batallones de Santés se hallaban el 21 en Cheiva, habiendo pedido 2.000

raciones de pan y 200 de pleno en Villar del Arzobispo.

Sobre este particular no están acordes

que, según noticias de Cuenca, Santés con 4.500 hombres, trató de unirse a la facción Marco.

SECCIÓN OFICIAL.

MINISTERIO DE GRACIA Y JUSTICIA.

Para la plaza de auxiliar primero de la

clase de feroces de la dirección general de

los Registros civil y de la propiedad y del

notariado, vacante, por fallecimiento del

que la desempeñaba el Presidente del Po-

dér Ejecutivo de la República, de conformi-

dad con lo dispuesto en el art. 266 de la

ley hipotecaria, ha tenido a bien, por de-

cato de 10 de Abril, promover a D. Enrique

Santana, oficial segundo de la clase de

feroces de la dirección general de la

Propiedad y del Notariado, auxiliar primo-

ro de la clase de auxiliares de la Dirección

general de la Propiedad y del Notariado, para

que ocupe el puesto de que ha quedado

vacante por la renuncia de don José

Manrique y Mañas, auxiliar segundo de la

clase de feroces de la dirección general de

los Registros civil y de la propiedad y del

Notariado, que ha quedado vacante por la

renuncia de don José Aguilera Meléndez, auxiliar

segundo de la clase de feroces de la direc-

ción general de la Propiedad y del Notariado.

En la plaza de auxiliar primero de la

clase de primeros de la Dirección gene-

ral de la Propiedad y del Notariado, para

que ocupe el puesto de que ha quedado

vacante por la renuncia de don José

Manrique y Mañas, auxiliar segundo de la

clase de feroces de la dirección general de

los Registros civil y de la propiedad y del

Notariado, que ha quedado vacante por la

renuncia de don José Aguilera Meléndez, auxiliar

segundo de la clase de feroces de la direc-

ción general de la Propiedad y del Notariado.

En la plaza de auxiliar primero de la

clase de primeros de la Dirección gene-

ral de la Propiedad y del Notariado, para

que ocupe el puesto de que ha quedado

vacante por la renuncia de don José

Manrique y Mañas, auxiliar segundo de la

clase de feroces de la dirección general de

los Registros civil y de la propiedad y del

Notariado, que ha quedado vacante por la

renuncia de don José Aguilera Meléndez, auxiliar

segundo de la clase de feroces de la direc-

ción general de la Propiedad y del Notariado.

En la plaza de auxiliar primero de la

clase de primeros de la Dirección gene-

ral de la Propiedad y del Notariado, para

que ocupe el puesto de que ha quedado

EL POPULAR

no D. Roque Barcia, se reúnan en permanencia.

Este viernes sigue siendo bueno en el Norte, según participó el gobernador de Vizcaya.

El jueves ascendió en Santander lo recaudado para pagar los gastos del hospital de sangre establecido en el barrio de Miranda, a la cantidad de 228.000 rs.

La partida carlista que apareció en Orán hace pocas días, ha dividido internarse en Portugal, regresando a sus casas muchos individuos de los que se llevaban rehenes de algunos pueblos.

En Cádiz varios padres de los mozos incluidos en los recompuestos de 1869 al 72 incluyeron que estaban comprendidos en la orden de 20 de febrero, y en virtud de la modificación que nos refirió, y 5 por 100 por el impuesto que actualmente debe pagarse.

Aquí están precisamente la dificultad de pagar puntualmente en metálico el 7% por 100 de los intereses.

El Tesoro solo paga hoy el 5% por 100 en metálico, es decir, debiera pagar de modo que para el Tesoro la modificación no sería ventajosa, pues que le costaría 5 por 100 más en metálico; y no pagando ni el 5% de las dos tercera partes, menos lo podría hacer de las tres cuartas partes.

Si al modificar el modo de pago se suspendiese el de la tercera parte a papel por un descuento, y éste fuese mayor que el de 5 por 100, quedaria perjudicado los tenedores de títulos, porque solo quedaría el 5% de interés.

En la suspensión de la entrega de la tercera parte no habrá la mayor modificación de las actuales condiciones que el 5% pagando las tres tercera partes a metálico, y estaría en la causa con la descupa de la otra mitad en rama y las correvas de trigo, y el no ver motivo suficiente para que pagase ni aun las dos tercera partes.

En Zaragoza, iniciándose la comisión de guerra permanente, un expediente sobre los costos realizados por los cañones durante su estancia en aquella villa. El objeto de este expediente es que las autoridades se dirijan a la a aquella ciudad a deslinde la cuestión sobre el terreno.

Participante del bando napolitano Elisa Marié declarado en la plaza de la Corredera como los demás tripulantes, debiendo su salvación, los marineros Domingo Cisneros y Luciano López.

La Crónica Montañesa de Villadolid aboga por que se concedan licencias temporales para que pasen la convalecencia en sus casas, pues de este modo se conseguirían los ceses proporcionalmente, consiguiéndose así la familia y la economía que daña al Estado, situación que pesan hoy infinitos gastos, que dificultan la gestión económica.

Se ha aprobado el contrato de cinco millones de cartuchos metálicos adquiridos por el Gobierno.

Los generales Gutiérrez, Gamínez y Ros de Oliva, han visitado ayer al ministro de la Gobernación.

El general Crispo ha sido nombrado comandante general de las fuerzas que operan contra los del bando napolitano, y tremenda. A sus inmediatas órdenes han sido desplazadas las fuerzas que operan contra los del bando napolitano, y tremenda.

Ha sido aprobado el contrato de cinco millones de cartuchos metálicos adquiridos por el Gobierno.

Los generales Gutiérrez, Gamínez y Ros de Oliva, han visitado ayer al ministro de la Gobernación.

El director de Correos y el jefe del personal, han sido nombrados, el señor ministro de la Gobernación, de algunas reformas que tratan de introducir en aquel ramo, y que han sido aprobadas en todas sus partes.

Un corredor de los llamados "mirusos", parece que ha desaparecido, estás días, llevándose unos 40.000 duros que su título cubano le había entregado en carteras de capores para su viaje en vapor. El juez de primera instancia entiende ya en el asunto.

Un despacho del campamento del Norte, fecha del 20, anuncia que no ocurriría nada.

El calor era excesivo, atendida la situación, las operaciones no habían aun comenzado, ni podía presumirse el día en que debía principiar.

No se ha nombrado para desempeñar la cátedra de Historia general de España en la Universidad de Zaragoza, al que lo era de geografía histórica de la misma, D. Fable Gil y Gil.

El día 22 del próximo Junio se constituirá en Orense el tribunal del jurado para ver y fallar si las causas pendientes de su decisión.

No tiene fundamento el rumor de que ha hecho otro un colegio, sobre dimisión del Sr. López Palafox, director general de Rentas, etc.

Tampoco es cierto que el señor marqués de Sardón haya hecho dimisión de la alcaldía popular.

Se han recaudado 4.000 duros a los voluntarios de Alcoy.

La dirección general de Sanidad militar ha dispuesto que salga una visita de inspección a los hospitales destinados a los heridos en campaña, de Santiago, Vigo y otros puntos, a fin de que se hallen completamente listos para cuando sean necesarios.

El general Sartorius debe llegar a Madrid muy en breve.

Se han mandado al Norte 44.000 artilleros, etc.

En la plaza de Toledo se está organizando una compañía de voluntarios.

Con motivo del proyecto de arreglo del pago de los intereses de la Deuda, dice un periódico lo siguiente:

"Entregando la tercera parte en papel a 50 por 100, que es como se hace, y aun suponiendo los títulos del interior a 15, pier-

derían 200 duros, lo que es equivalente a 100 duros, y que es lo que el gobernador de Santander ha hecho.

El comandante de estas fuerzas ha debido recoger el jueves los 300 duros que dan que el Gobierno entrega para el armamento de estos voluntarios, y tienen que ser pagados de cañones por plazo de

la exposición. Véase extrema confidencial y visitada. Ya lo han hecho sobre tres mil personas.

Las sociedades de ferretería, y las de vinos, aceites y lanas son verdaderamente notables, pues son en todos también los exportadores, y existen allí igualmente trabajos en hierro y productos agrícolas verda-deramente notables.

Asimismo a las masas lectoras que la visita, porque es muy digna de tal distinción.

Se ha organizado, por fortuna, el consistorio que amazaba a la población de Santander con motivo de haberse tratado de alojar los soldados enfermos en las casas.

Parece ser que lo que se ha decidido es que se constituya a Santander como punto de tránsito para dichos enfermos, que serán recibidos en un edificio que se preparará en Mataró, próximo al ferrocarril, para quebrarlos con mayor facilidad con destino a las poblaciones del interior.

En Cádiz se han celebrado grandes festivales ilustres en el aniversario de Cervantes, el príncipe de Los Ingenios españoles.

La asociación de la Cruz roja de Zaragoza ha mandado últimamente al Norte tres buques con abanas, hilos y vendajes.

Ha llegado a Zaragoza el brigadier Delaire.

Habiéndose autorizado, por decreto de 8 de Febrero, a la Compañía Transatlántica Telegrafista Línea de Lón tras concedida la del caballo de Bilbao a Inglaterra para que traslade el amarre del mismo a Santander. Hace hasta ayer, días a este punto, el vapor "Dacia", ofreciendo exclusivamente para la colección de caballos telegráficos, con el personal y material necesario al efecto.

Casi al fin de oír el extraño del cable salió el vapor "Dacia", habiendo regresado ya despues de efectuar la operación de tenderle hasta el Sardinero, en cuya punto han comenzado ya los trabajos para el amarre de aquél.

En el Diario Oficial de la provincia de Barcelona, correspondiente al 21 del mes, se da el siguiente anuncio:

Administración económica de la provincia de Barcelona.—Derechos reales.—A causa de haber quedado en poder de los rebeldes carlistas la población de Villafranca del Panadés, esta dependencia ha acordado autorizar al licitador que dé la industria de derechos reales y transmisión de bienes para que ejerza sus funciones en esta capital, a cuyo objeto se halla instalada la oficina en la calle del Cazador, núm. 3.

Lo que se hace presente para conocimiento de los interesados.

Barcelona, 1 de Abril de 1873.—El jefe económico, Manuel Uribelarri.

En Pasajes entró el sábado último el vapor "Apóstol" con las planchas del costado izquierdo de choque recibidas en el puerto de Gijón a donde se dirigió de Ubeda.

Se ha dispuesto embarcar en la fragata "Cámera", designada a Santander, a los tripulantes de la segunda clase D. José Irrola y D. José María Teardo.

En el sotano del Cabo 4.100 soldados de infantería y caballería, previendo el combate de Chivilcoy, que entre franceses y españoles se trataba de reunirse a M. 10 de julio.

En su parte se duda de que esta fuerza se venga a Santander, considerando que este con 4.300 hombres trae de retaguardia las fuerzas de Algeciras.

El vapor "Juliano" ha llegado a Cádiz procedente de Canarias, habiendo salido en la travesía anterior temporal que lo obligó a derribar la ala de Lanzarote.

Un periódico que debe de estar enterado tiene noticias fidedignas para asegurar que el almirante austriaco, que hace poco días estuvo en Cartagena, visitó a las autoridades de la plaza, reuniéndose en la entrevista mucha cordialidad, y que él no haber salido de su buque a la plaza, fué sin duda por haber hecho tam poco en Barrosa o José Aguilera dio a conocer que fueron invitados los jefes de la marina española, los que correspondieron con otros que se dieron en la fragata "Zaragoza".

Andrés Gómez condujo a la cárcel del Saladero 30 individuos que estaban jugando en una casa en la calle de Andalucía.

Por el gobernador de Navarra se pidieron licencias para facilitar el paso de Gasteiz.

El comisionado de España en París debe regresar el 15 de Junio en el día de hoy a 363.000 francos.

A un periódico le han asegurado que la mayor parte de los soldados carlistas que acaban de ser canjeados se negaron a ingresar en sus antiguas plazas, de acuerdo con voluntad de sus jefes, y se quedaron en el engaño.

Noticias recibidas ayer de Zaragoza indican que está para terminar la sumaria que se trae con motivo del asesinato del teniente coronel que fue del batallón cañonero de Madrid.

Continúa abierto en la diputación provincial de Santander el alistamiento de voluntarios movilizados, y segun tenemos entendido, ya han sido previamente designados algunos de los jefes de pelotón.

La emperatriz Eugenia se ha visto bien venida de la innoble guerra que la hace el príncipe Napoleón. Presidente éste del Comité de Defensa de Córcega, la gran mayoría de los consejeros, que son imperialistas, se han negado a deliberar bajo su presidencia, a causa de la actitud hostil que

ha tomado la oposición, obligando a los diputados a votar en contra de la Declaración de la Guerra.

El general de las fuerzas ha de abandonar a sus amigos señores de quienes recibían el sustento.

El Gobierno ha dado hace algún tiempo, en cuatro años de pension, a todo el que renunciase al derecho vitalicio, y la parte peor y más ruina, que es la única que ha vencido el partido conservador. En trece cantones han votado 953.022 votos a favor del proyecto. En los otros siete 435.089 lo han rechazado.

Cree un periódico que hasta que las tropas no entren en Bilbao, el Sr. Ruiz-Borrell no vendrá a Madrid.

En el término de Jerez, se ha levantado una partida carlista.

Hasta estas últimas días, iban requisados seis mil caballos.

Los carlistas de Valencia han cortado los puentes de Fuenalvento y Calavera, sobre el río Ebro.

El general Weyler, ha destinado varias columnas con objeto de hacer más activa la persecución contra los carlistas.

El marqués de Sardoa, ha acordado no presentar su dimisión hasta que las tropas entren en Bilbao.

Le han asegurado a un periódico conservador, de que Savall no cederá el mando de las partidas del Principado a nadie: se ha internado en Francia.

El capitán general de Biscaya da conocimiento de que por diferentes conductos se confirma la entrada en Portugal de los grupos de la facción Villar, derrotada en Piedrabuena, que se corrieron por la sierra de San Pedro hacia la frontera y fueron acosados por las columnas que sin descanso siguieron su pista. Se ha dado de su entrada conocimiento a la autoridad portuguesa interesada que procedió al desarme y recogida de caballos, así como para que los referidos carlistas sean internados.

El comandante general de Biscaya da conocimiento de que por diferentes conductos se confirma la entrada en Portugal de los grupos de la facción Villar, derrotada en Piedrabuena, que se corrieron por la sierra de San Pedro hacia la frontera y fueron acosados por las columnas que sin descanso siguieron su pista. Se ha dado de su entrada conocimiento a la autoridad portuguesa interesada que procedió al desarme y recogida de caballos, así como para que los referidos carlistas sean internados.

El general en jefe del ejército del Norte participa quedado anfitrión de la comisión de novedad. El tiempo continúa muy

bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe del ejército del Norte continúa muy bueno y se había presentado a Indalo un alférez carlista.

El general en jefe

Salud á todos devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de salud, la

REVELTA ARABIGA DU BARRY,

Toda enfermedad cede á la deliciosa Revelta Arábiga du Barry, que devuelve la salud, la energía y la buena digestión y sueño. Cura las malas digestiones (dispersias), gastritis, gastralgias, flamas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, erupciones, vómitos, estornidos, diarrea, disenteria, los, asma, abusos.

gos, opresión, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aiento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. 75.000 curas, entre las cuales se cuentan las del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, de los doctores en medicina Manuel Sáenz de Dejada, de la Universidad de Córdoba, y José Batucazo y Jute de Logroño, etc., etc.

Cura núm. 61.224.

PRECIOS DE INSERCIÓN. — Anuncios: por un día a 10 céntimos, de peso la línea; por 2 á 6; por 3 á 5; por 4 en adelante á 4; los blancos y letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen. — Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

Saint-Romain-des-Îles, 27 de noviembre. La Revelta du Barry ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de 18 años de sudores nocturnos, de una irritación espantosa del estómago y de mala digestión. Hacia 18 años que no gozaba de un bienestar igual al que disfruto en la actualidad.

J. COMPARER, Cura.

Seis veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de 1½ libra, 12 rs.; 1 libra, 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.;

12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

Los bizcochos de Revalta se pueden comer en todo tiempo secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc. Son inestimables para los que van de viaje ó no tienen oportunidad de preparar la comida. Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, 434 rs.

La Revalta al chocolate produce apetito, buenas digestiones, sueño, energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren. Alimenta diez veces más que el

chocolate ordinario.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 31 rs., ó sean 4 cuartos de taza.

Du Barry y compañía, calle de Valverde, número 1, Madrid.

Depósitos en Murcia, D. Rafael Almazán y Martín, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

300-12

Boletín religioso.

Santos de mañana. — S. Anastasio p., Sto. Toribio de Mogrovejo arz., y S. Pedro Armengol m., y el martes S. Prudencio ob. y S. Vidal m.

Sabado. — Réstame misa en la iglesia parroquial de Sta. Catalina, y en la de las religiosas Carmelitas, y el martes en la de Ntra. Sra. del Rosario y en la de las Capuchinas.

Comunicaciones.

Entrada y salida de correos en esta capital.

CORRIOS	ENTRADAS	BALIDAS.
1. linea de Madrid	11.30 m.	2.30 f.
— de Cádiz	12.30 m.	2.30 m.
— id. 2.7.	3.15 f.	10.30 m.
— de Alicante	8.30 m.	1. f.
— de Lorca	9.15 m.	12.30 f.
Andalucía	10.15 m.	12.30 f.
La reja de 9 mañana á las 4 tarde.		
Las cartas se admiten en el buzón de la administración hasta media hora antes de la salida de los correos, y en los de los establecimientos hasta los cuartos de hora antes.		

ESPECTACULOS.

TEATRO DE ROMEA.

Gran función para hoy domingo 26 de abril de 1874, á las 8 en punto de la noche, 18.º de abono.

Después de la función se pondrá en escena la comedia en 3 actos, titulada:

Redimir al cautivo.

Dando fin con el divertido baile mimico-fantástico en 2 cuadros, *El triunfo de Galatea.*

Entrada general 3 rs.—Id. el paraíso 2.

ANUNCIOS.

Baños de Fortuna.

De esta ciudad, calle de Madre de Dios, cochera contigua á la fábrica de jabón del Sr. Nolla, sale todos los días impares, á las 2 de la tarde, una tarjeta que regresará de los baños los días pares. Recibe asientos 10 rs., para los baños y 4 rs. para Fortuna. Dan también razón en el comercio de paños de D. Miguel Bernal, plaza de S. Bartolomé.

A LOS FARMACÉUTICOS. — Se vende todo lo necesario para establecer en seguida una botica, con botánico completo de cristal y medicamentos; el armazón está pasado en blanco y es de orden gótico, con su aparador por separado. En la administración de este periódico se dará razón del dueño. 18-8

GONORREAS.

LAS CAPULAS PERUVIANAS del Doctor BORRELL,

son el remedio mas pronto, seguro y agradable para curar radicalmente las púrgaciones y los flujos blancos, por mas rebeldes é inveterados que sean.

Para evitar engaño, debe exigirse la firma y rúbrica de BORRELL HERMANOS en los frascos y prospectos. — Se venden en las principales boticas de Murcia, á 16 rs. frasco de 76 cápsulas. — Los pedidos á Borrrell hermanos, farmacéuticos, Barcelona, calle del Conde del Asalto, 83. 180-12

LIBROS.

CAMINO RECTO Y SEGURO PARA LLEGAR AL CIELO, encuadrado con relieves, 5 rs.

MANUAL DE MEDITACIONES, compuesto por el P. Tomás de Villacastín, en id., 4 rs. 50 cént.

DE LA IMITACIÓN DE CRISTO, por el P. Tomás de Kempis, en id., 7 rs.

EXERCICIO PRACTICO DE LA VOLUNTAD DE DIOS, en id., 4 rs.

OFICIO PARVO DE NUESTRA SEÑORA para los tres tiempos del año, en id., 4 rs. 50 cént.

EL DEVOTO DE SAN LUIS GONZAGA

Y SAN LIGORIO, obsequiando á imitacion suya, y tambien con asepticas jaculatorias de este santo, al Santísimo Sacramento, en id., 6 rs.

LA VIDA DE JESÚS AUTENTICA, contra Ernesto Renan, tres tomos en pasta, 54 rs.

LLAMAMIENTO A LA JUVENTUD DE SEÑORAS CRISTIANAS,

en rústica, 1 f.

DE LA DIGNIDAD CONFERIDA A LOS POBRES POR JESUCRISTO EN EL CENACULO,

en id., 72 cént.

EL ATEOISMO EN MANGAS DE CAMISA,

en id., 1 f.

LA CAUSA CATALICA,

en id., 2 rs.

A LOS DEMOLEDORES ESPAÑOLES,

recuerdos de los revolucionarios demócratas franceses, en id., 6 rs.

EL LIBRO DE LA JUVENTUD O GUERRA A LA IMPIEDAD,

en cartón, 2 rs.

LA DONCELLA CRISTIANA,

6 consejos y ejemplos que se ofrecen á las jóvenes instructoras y alumnas de las escuelas dominicales, en id., 1 real 50 cént.

LA SAGRADA BIBLIA,

con notas por el P. Seio de San Miguel, seis tomos en pasta, 210 rs.

— La misma en cinco tomos en rústica, 150 rs.

LA LEYENDA DE ORO,

tres tomos en media pasta, 168 rs.

OBRAS FESTIVAS Y SATIRICAS,

de autores clásicos españoles, tres tomos en media pasta, 161 rs.

EL INGENIOSO HIDALGO DON QUIJOTE DE LA MANCHA,

en un tomo en id., 58 rs.

ROMA ARTISTICA Y LITERARIA,

un tomo en id., 58 rs.

LA IGLESIA ROMANA Y LA REVOLUCION,

dos tomos en uno, media pasta, 40 rs.

LA CARIDAD Y SUS OBRAS,

por el Ilmo. Sr. D. Félix Duponloup, obispo de Orleans, 14 rs.

FABIOLA O LA IGLESIA DE LAS CATACUMBAS,

novela por el cardenal Wiseman, un tomo en pasta, 8 rs.

— La misma en rústica, 5 rs.

BENJAMINA,

novela contemporánea por el P. J. José Franco, un tomo en pasta, 6 rs.

EL ESPIRITU DE PIO IX,

un tomo á la francesa, 6 rs.

SELVA DE MATERIAS PREDICABLES E INSTRUCTIVAS,

por San Alfonso María de Ligorio, un tomo en pasta, 18 rs.

LA CRISTIADA,

por Fr. Diego de Ojeda, un tomo á la francesa, 6 rs.

LA TIERRA SANTA,

peregrinación á Jerusalén, por el abad Milán, dos tomos en pasta, 32 rs.

Obras de Julio Verne.

DE LA TIERRA A LA LUNA, viage directo en 94 horas, 13 minutos, 20 segundos, 7.ª edición, un tomo, 5 rs.

LOS INGLESES EN EL POLO NORTE,

4.ª edición, un tomo, 5 rs.

EL DESIERTO DE HIELO,

4.ª edición, un tomo, 5 rs.

VIAJE AL CENTRO DE LA TIERRA,

3.ª edición, un tomo, 5 rs.

CINCO SEMANAS EN GLOBO,

4.ª edición, un tomo, 5 rs.

METODO PARA EL ESTUDIO DEL FRANCES,

por D. Lorenzo Badioli, un tomo, 12 rs.

METODO PARA EL ESTUDIO DE LOS IDIOMAS ITALIANO Y ESPAÑOL,

por D. Lorenzo Badioli, encuadrado, un tomo, 22 rs.

QUESTION DE CHILE,

folleto por don Cosme Puig, 6 cént.

TABLAS POR EL SISTEMA DE ESCUDOS,

por D. José Llovera Martínez, un tomo, 10 rs.

Las obras que anteceden se hallan de venta en el establecimiento de LA PAZ, con las encuadernaciones y precios fijos marcadas en las mismas.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

Precios de inserción en este diario.

Rosales.

Paquetes 1 columna 30

Id. 2 id. apaisadas 60

Id. 4 2 id. largas 120

En la primera página son dobles los precios.

Se admite hasta las 9 y media de la mañana para el número del mismo dia.

A los suscriptores se rebaja el 50 por 100.

LECCIONES ELEMENTALES

de Economía política y Estadística

Por D. JUAN LOPEZ SOMALIO, doctor en la facultad de derecho y profesor de esta asignatura en la Universidad libre de Murcia.

Esta obra consta de tres tomos en 8.ª con mas de 600 páginas de lectura y se vende á 16 rs. en Murcia ó se envia fuera, franca de porte, al que remita en letras 19 rs.

A los libreros que tomen de 10 á 20 ejemplares se les descontará el 10 por 100 y en pasando el pedido de este número se descontará el